

✠

RELACION DE

123

LAS VITORIAS QUE DON DIEGO DE ARROYO Y DAZA, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Cumaná, tuvo en la grã salina de Araya a 30. de Nouiembre del año pasado de 622. y a treze de Enero deste año, contra ciento y quatro natios de Olandeses.

Aviendo avisado a su Magestad don Diego de Arroyo Daza Governador y Capitan General de la Provincia de Cumaná, Indias de Tierrafirme, que los naturales Olandeses iban a cargar sal a las salinas de Araya con mucha suma de nauios, y a esta causa elian de ordinario con las armas en la mano, y le muiñian aquella Provincia, y las cercanas a ella, suplicando a su Magestad pudiese remedio necesario, con que se fuesen estos dados, y por su Consejo de Guerra de Indias se resolvió, se embiasse a servir en esta salina, y cedendole lo necesario en los Galeones de la guarda de las Indias, y por la perdida que de Capitana y otros gastos hizo en la barra de San Jacar, no tuvo el encomendado por el Sargento mayor Gaspar Flores de Calderilla, vecino de aquella Provincia, que otros en esta Corte, hizo muy apretadas diligencias con su Magestad, y con los del Consejo y Junta de guerra, para que como cosa que tanto importaba al servicio de su Magestad, se enviase los indios y artilleria, y demás pertrechos, en compañía de la flota de Nueva España y visiblemente se resolvió, en que en la flota fuesse el socorro, y fuesse de la vabla de Cadix a diez siete de Julio del año pasado, y con buen tiempo sirvió en el puerto de Cumaná a diez y ocho de Agosto del dicho año, siendo muy bien recibidos del Governador y vecinos, a los diez y nueve del dicho comenzó el Governador a proveer municiones, ballistamentos, y otras cosas, para comenzar a fortificar aquella salina, y embió al Capitan Pedro Marchon con veinte nauios, y negros, Indios en caxida, con hermanitas, dádole orden para que le fuesse en tierra que está sobre el puerto de la salina, donde don Lays Faxardo, General del Orizino el año de cinco años a un colario llamado Daniel de Morazan pasó a don Antonio Rodríguez de Villegas, Governador de la Isla Margarita, para que le viesse juntos en la salina. A los veinte y quatro del dicho mes de Julio de Cumaná, y en su compañía el Sargento mayor Gaspar Flores de Calderilla, y otros muchos vecinos de Cumaná se mismo día llegó el Governador de la Margarita, con la gente principal della, y juntos ambos Governadores, y unos Capitanes y personas de guerra, el dicho Governador don Diego de Arroyo, les dio parte de lo que su Magestad le mandava, diziendo, que como cosa que tanto convenia al servicio de su Magestad, el acordar en su hecho, no queria de ordinario porfeso si pudiese, y así queria su Magestad, de forma que su Magestad fuesse servido, y que el que a el le pareciere, que se le diese todos, de forma que su Magestad fuesse servido, y que el que a el le pareciere, que se le plantasse luego el artilleria, y se pudiese en defensa aquella salina, y que el dicho mejor, y mas plantado, era el cerro de Daniel que de allí delataria del puerto al enemigo, y quitándole el puerto, le quitava la sal al enemigo: comenzaron todos en el parecer del dicho Governador, sólo en plantar el artilleria, y poner en execucion lo propuesto, heyo algunas diferencias, sólo que satisfizo el Governador con muy fuertes razones, y así se pasó en execucion lo que se le mandava, y se plantó el artilleria en tierra, con otros pertrechos, y a los treze de Agosto el artilleria se plantó en la salina, y se plantó sobre el cerro, para darle nombre Santiago de Arroyo. A diez y siete de Agosto el Governador, y sus vecinos se puso el sitio en el mismo fuerte, trabajado los tres días de noche con la infanteria, y algunos negros que aun traydo de Cumaná comenzó a cercar de nauios por la parte que mirava a la mar el fuerte, y a ello acudieron los indios, a los quales regaló con mucho regalo a su costa, y en breves tiempos por su mucha fidelidad, y capacidad, y gran trabajo de la infanteria, se halló cercado. Así se heyo un alojamiento gran para el reparo de los indios, siendo padecido mucho trabajo en campaña antes que

tuvieron alojamiento por las muchas aguas que fluía. A los 3 de Noviembre acudió el veldoz, que parecían dos ríos, y venían a la boca del puerto, las quales llegaron aquella tarde a vista del Fuerte, y fúrgióse un legua del. A los 16 por la mañana, dio orden vela, y vino a parar en un cerro en el puerto formando el Cuadrado de la batalla dos por tres y respondiendo la batalla por el mismo tiempo, dos por arriba, y se volvió a fugir donde era el Fuerte. El Governador hizo un por cada cinco de aquellas dos rios, que trahen mar compaña; y a unque se hicieron gran número de distinciones para gozarle algunas partes, no usas ni en el campo ni en la guerra, mas por Juan Ragel de Santa, ya sin oficiales reales, le empujó en buñales de okey rios mal conocidos, y de unque que más mucho de los del Fuerte, quiso estar bien apercebido. A los 17 del dicho se levantó el del veloz, que entre Tiamafine, y la Isla del Coche, parecían mayor número de dar a dar andos llegó otra, que eran tres y llegó de la otra, como que otros de que una más, y más gran cuidado está en esta, mas el veldoz don Diego, animado a todo, volvió a presentarse lo necesario corrió la parte de la construcción del Fuerte, y el Governador los trabajos del trabajo a sus órdenes, no los quedando ninguno para las armas de pie, y bastantes al Sargento mayor Gaspar Flores de Cádiz, el qual tomó de las cosas del servicio de su Magestad al Comandante Christoval Delgado de Saldamiera, que le llegó a esta guerra que el Fuerte, quedando solamente con los infantes y artilleros, y el Padre Marqués de la Cruz, y Diego Pérez vezino de Comará, y dió los poderes para la administración de justicia, y de guerra, al Capitán Pedro de Marcham, persona de mucha cuenta, y gran talento, y en la noche las órdenes para la guarda de la ciudad, y puesto al amada del enemigo fue paracido, y de los días de la tarde hasta la noche fue fuergando una legua del fuerte, desde el punto de las torres, y el Governador, y su Teniente acudió a hacer las reparos que la necesidad demandaba, como que la noche fue pocas, encargando la buena guarda, y no se dio más en toda la noche, quedando a los reparos necesarios. Martes a los 18 al amanecer largó la Capitanía del enemigo abadura, y vela de gavia, lo mismo hicieron las demás naves de la Flota, y después a tiro de pieza comenzó la ira de su artillería del Fuerte no le bastaría en hacer lo mismo, y aunque el enemigo se cubria mucho daño, no fue bastante para que no fúrgiese, y cuando en el puerto, cercado de por los dos partes que hacia el mar, no cesó de jugar la artillería, llegó la noche, con que cesó la batalla, y el Dios feruido que los cañones no recibían daño, sino en bastante que hizo al Sargento Juan Gomez, que de poca consideración quedo los cañones muy contentos, y con gran alivio, y con gran alivio que más hecho para pagarle de su vida como el enemigo más tirado. A quella noche se declaró posada, y se pararon lo necesario, acudió el Comandante, y su Teniente, y de mas oficiales solo me restó el oficio del enemigo se fue retirando a tierra con sus rios, y al amanecer empezó la Capitanía y Almirante a jugar su artillería, y las demás buxeros lo mismo con mayor potencia que el día pasado; de la fuerza se jugó la muestra, con orden que dió el Governador, que fue lo mismo muy cierto tiro, no se dispusieron el insecto que se juega el artillería de una, y cuando ordenó el Governador se hiciesse una alianza encubierta para el reparo, y defensa del Fuerte, trabajó este día la infantería, y el Teniente don Juan de Vargas: dió la batería hasta la noche, con que cesó el enemigo por entonces, quedados herido a Andres de Castro, natural de Burgos, que murió de allí a quatro dias, quedando el Comandante, que da tan gran batería ama de resaltar echar gente en tierra, acordó hacer un trinchero a quella noche por lo parte de la comunicación del Fuerte, y por donde se entendía que el enemigo ama de embalar reparada su pocas y guardas, con la demás gente, ampujó la batería, y en breves horas se cubrió con mucho trabajo, y agua que fluía del cielo, acudió el dicho Comandante, y su Teniente a todos partes con la moderna llegó a esto de don Diego de Castro, que era un gran cantidad de lanchas a tierra, y se vieron hazer la fea en todas las aguas, de lo qual punto el Governador fue requiriendo sus puertos, y soldados, encargando la buena guarda de la ciudad a don Diego de Castro, que al enemigo cubria mucha gente en tierra, el Governador se fue poniendo para aguardar, y resistir la fuerza y burlando a más, que el enemigo marchaba la boca del Fuerte con un número de buñales de hombre, un número de buñales, y el se fue a armas, animado gran confianza en nuestro Señor, y en el glorioso San Roberto, y en la día de los de dar voces, prometiendo en nombre de su Magestad mas las vidas de la alcaide que se requirieron las partes, animando a los soldados, prometiendo por de fuera el servicio de Dios, y de su Rey, y el se fue como El padre que quedo contentos, y prometieron de morir en defensa de su Fuerte, y al lado de su Governador, que no me acuerdo del nombre, y se Tenió en esto, la mostraron reparada en las partes, aguardando a que el veldoz del diablo enemigo dio vista al Fuerte, y empezó a dar carga con el diablo, y se cubrió

del el fuerte, apellidado el ciruelo, pidiendo que se trasladase el veterano Gobernador, y lo
 mismo, animando a sus soldados, mandó, que diese un cargo al enemigo; y fue de mañana,
 que lo batieron fuertemente, que ya el enemigo a media noche hizo el mismo trunfo como las otras ve-
 ces, empezó de una y otra parte, y cayó luego Juan de Sarmiento, natural de Sevilla, el día
 uno de los sucesos, una vez apellidado Ciruelo, y que se trasladó al General, y al que traye
 la condona, también a referir las cosas, y el veterano Gobernador animando a los soldados le
 dio dando gran carga de mosquetaría, y arcabuzaría, de forma que el enemigo vió las muca-
 nos que corria a sus pies, y la gran resistencia que le hacian, batióse en retirada, y agra-
 vóse, sin orden de su General, como lo he visto, que avar el estado con gran número de gente: del dicho
 de los algunos soldados en el alcance, y los principales, Miguel Andara, Juan Pedro
 de Calderón, el ayudante Marcos de la Cámara, Gregorio de la Vega, y Melchior Robor-
 gan natural de Xerez, y Francisco de los Reyes (que se llama) otros diez, y tres heridos de
 ellos, que él con sus y bucanos cargó al enemigo, al tiempo que le embusaba en Obando, no
 poco de guerra hecha, fuele forzoso echarse a lamar para no ser batió en Obando, y Juan de
 Calderón, y se echó tras el para ayudarle a hacer a tierra, como lo he visto, y mandó de Fran-
 cisco de los Reyes, al qual se le dio al Gobernador una condona le devolvió a reconocer los
 sucesos, y el Obando declaró estar a las General guerra, y con los cofres los lanchas le reco-
 gieron a las baxelas, y quitaron las vendas de quacha, y gallardía, y la Capitana y Abde-
 rera sin ella baxaron con Gal de gran firmeza, empezaron a llevar a tierra, y a falta del
 punto, mandó el Gobernador no se fuese un punto cuando se pagase la bandera del fuerte: fue
 tanta, y tan bien capitada, que se hubo mucho daño al enemigo, y en particular al Capita-
 na, y Almirante, que él vea sus cosas de la guerra, y como él vea a su oficio, no podían salir
 a tierra como quisieron, desde las montañas por el camino, que les fue forzoso llegar las
 estancias de tierra, y dexar las montañas en el punto, y no por ello el enemigo dexaba de pagar
 la batalla, como los dos días perdidos fueron baxados, y baxándose a la vez, y forzando a
 donde la primera vez, a lo que se dio, y desde de haber las mas del daño que antes muchos
 estacionó en la victoria, y el Gobernador se volvió a buscar del buen socorro. No por
 ello dexó de estar con mas vigilancia, y cuidado, y le fue repugnando lo que mas convenia,
 y secretaria, y aquella noche se pusieron sus por donde se pudiese, como de antes: a media
 noche estáó avisado de que el Capitán Rafael de Pardo con sus soldados, que se le
 dio el socorro de guerra, de la laguna de la tierra de Campesinado orden para que
 camaras, y fueron bien recibidos, a primero de Diciembre. Viendo medio día, llegó a
 el Gobernador, como a vista del fuerte él ven a tierra y ciepa de Infantería, con los dos he-
 cheros con el Capitán Juan Perez de Anzurua, que los sucesos de guerra de los Andara
 Rodriguez de Villegas, Gobernador de la Isla Margarita: se movieron al fuerte,
 y fueron muy bien recibidos, aunque ellos y los de Campesinado muy peridos, por no aver
 hallado en la ocasión con el enemigo, para mostrar su valor. A donde Dióbre vino a
 volver, que se ven a dar y se puyen por la canal de Tierrona, y Cocha, los quales se
 a quella tarde con las de mar, quitando la bandera de Capita, y Almirante, quedando de
 de los que estaban hechos: no dexa al Gobernador de prevenir, y fortalecer las partes
 que la experiencia de la guerra sin enseñado, y con muy sagacidad, y muy de él mismo,
 mandando que el enemigo bolvere a poner la mano con el nuevo socorro. El día siguiente
 tres de Diciembre, la Capitana echó a tierra de noche, y a mediodía le vio salir una lan-
 cha a la vela con una bandera blanca, la qual se baxó, mandó el Gobernador salir fuera
 del fuerte a la playa al Capitán Juan Perez de Anzurua, para traerle dos Juan de Vargas,
 con sus personas, para que de las de la lancha, y solo después de llegar a tierra, se
 quisiera ir: llegó la lancha a tierra, y salió un hombre con una carta para el Gobernador,
 que se le dio la lancha, y la baxó en presencia de algunas personas de la lancha: pedía el enemigo se
 bolvere en los prisioneros que se le han quitado de la lancha los sucesos, y que le devolviesen
 la lancha, y de varias formas sobre los sucesos, se baxó el daño ninguno, y que de no
 bolvere lo que le pedía le quitó de de galias, a él, y a otros y otros una para el fuerte: fuerte respos-
 tose con la paciencia, y se guardó que con su lancha se bolvere con la respuesta, y los
 sucesos se baxó a tierra, y se quedó con un negro por el punto, y para lo que podía
 baxar. A los tres del dicho, se vio venir otra lancha a la playa del fuerte con una bandera
 blanca: A los tres del dicho Gobernador al dicho Capitan, y la guerra, a donde se dio la lancha
 con otra carta de muy peridos, como antes, sino lo de baxó de la lancha de la lancha, y que de van-
 to de la lancha le van grandes amigos, y le regaló un mucho. El Gobernador le respondió, que

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

fu Rey le tenia allí puesto para defenderle, que no tomassen la isla, y que así se le pedia ofe-
 cerder con lo que le podia, sino pelear hasta morir, y que no se bolviesen a cambiar en ningún
 ninguno, porque así de aborrecer al que la traxese. Todo esto tiempo estuvo el enemigo
 adreçando sus nauios, y enterrando los muertos, e quando de luego se vio, sacaron muchos
 por las muchas sepulturas que se hallaron. A los ocho de Diciembre el conde de la mocha-
 ra se hizieron a la vela, y al amanecer se vieron a una villa la buelta de Santo Domingo: el
 Governador y los del fuerte quedaron dando gracias a nuestro Señor, por verse libres de
 tan poderoso armada: no olvidó el Governador salir del fuerte ninguno de los soldados,
 hasta ver si el enemigo bolvia al puerto. A trece del mes se fue al de Comand, y el de la
 Margarita a su isla, agradecido el Governador del servicio que así hecho a su Magestad
 de la Margarita, y Comand le hicieron grandes rogativas, y peticiones al tiempo que
 daua la batería al enemigo, pidiendo a Dios nos librasse de tanta fuerza de enemigos. El
 Governador fue previniendo lo necesario, y haciendo otras cosas necesarias, quando a los
 diez de Enero deste año, vino a la vela, como venia una armada de quarenta y una
 velas, llegaron a fugir a donde la otra traxian quatro Capitanes, y Almirantes: no causó
 mucho espanto en el fuerte por la distincion de tantas cabeças. A los trece por la mañana
 hizieron a la vela la buelta del fuerte, y por el quarte se yua a batarlo, y quando la
 artilleria, surgieron apartados del fuerte los mas de los naos, y los que quedaron mas con-
 ce dieros murieron de querer echar gente en tierra chocados tal congo con el artillería del
 fuerte, que les fue forzoso llevar ancoras, y boluérse a fugir adonde así salido. El día
 antes así entrado el socorro de Infantes, y Indios flecheros de la Isla Margarita, con
 el Capitan Jorge Gomez, que lo embió su Governador don Andrés Rodríguez de Villegas.
 Otro día quince del dicho se hizo el enemigo a la vela, y se perdió de vista del puerto:
 vino sobre tarde a la vela, como el enemigo bolvia la buelta del puerto. Fueron
 a fugir otro día diez y seys del mes al puerto de San Andrés, y echaron aquel día
 quatrocientos hombres en tierra con dos caças, y dos vanderas, y sus pafanos, y vinieron
 marchando la buelta de la Galina: vino el Governador por el velador, y por las caças
 que se oyen en el fuerte: la gente de la Margarita pidió al Governador les dexasse salir a
 buelta del enemigo, dióles licencia, y así fueron luego a el enemigo: marchó por tierra
 de la Margarita, que boluieron al fuerte. Aquella madrugada a los diez y ocho el enemi-
 go salió una legua mas arriba al puerto de Mero, y echó otra vez su escuadra: en tierra
 sacó salido hasta veynete Infantes, y guarderías a caza de venados, y conejos, y el enemi-
 go los dexó, y así como los vio se boluio a retirar a San Andrés, y los veynete del mes
 hizieron a la vela, dexándoles desbarbados los puertos los de la Margarita fuéron a
 su isla, y los del fuerte a su acostumbrado trabajo, y fortificación. En la refriega del día de
 San Andrés se hallaron de despojos muchas armas de fuego, chaças, picas, pafanos, azadas,
 y otras de hierro, de acero que se yua a fortificar: en tan leuante en un trinchero de ycares del
 fuerte de una vara de alto, y como les hacía mo, no podían conseguir su intento. Tra-
 uajó en esta ocasión muy bien el Sargento Juan de la Cruz y Alencara, que por su trabajo
 se le dio la alabada. Sea glorificado nuestro Señor por las mercedes que nos ha hecho, li-
 brándonos de tantos enemigos.

A P R O V A C I O N .

Por mandado del Señor don Gonzalo Perez de Valenzuela del Consejo de su Ma-
 gestad, he visto esta relacion, y es el todo lo contenido en ella, como me he informado,
 y por ser del brazo poderoso de Dios esta victoria para gloria suya y de nuestros Re-
 ynos, que con su favor siendo tan pocos en numero la configuración e clara victoria
 enemigos de nuestra santa Fe Católica, y por no aver cosa alguna contra ella, ni con-
 tra las buenas costumbres, podrá su merced del Señor don Gonzalo, servir de mádax
 se dé licencia para imprimirse, y lo firmé en Madrid a nueve de Junio de 67. años.

Con licencia en Madrid por la viuda de Alonso Martin.